



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE JEFE/A DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, EN RÉGIMEN DE PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OOAA PARA EL EJERCICIO 2023.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Funcionario/a de Carrera de Jefe/a de Mantenimiento de Edificios correspondiente a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA para el ejercicio 2023, en régimen de promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición, en la sesión de 27 de noviembre de 2025, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: No se han presentado alegaciones al anuncio con las calificaciones provisionales de la prueba de conocimiento por lo que se acuerda, aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas de la prueba de conocimiento** celebrada el día 20 de noviembre de 2025, de acuerdo con lo establecido en las bases 9.1 y 10.1, de las de convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº respuestas correctas	Nº respuestas incorrectas	Nº respuestas en blanco	CALIFICACIÓN
CALLADO RODRÍGUEZ, ROBERTO	***0072**	25	1	6	7,75

SEGUNDO: Convocar al aspirante que ha superado la primera prueba de la fase de oposición (prueba de conocimiento) para la celebración del segundo ejercicio (prueba práctica) de la fase de oposición, que se celebrará el **día 10 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas**, en la sala de la Dirección General para la Gestión y el Desarrollo de las Personas, en la planta 4^a, módulo “B” de la Casa Consistorial.

CUARTO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q4EJPKAMMXDVMA5OAMFJEAQ	Fecha	01/12/2025 14:08:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q4EJPKAMMXDVMA5OAMFJEAQ	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q4EJ4BLUN57W4Q5ARK5KWGI	Fecha	01/12/2025 14:27:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q4EJ4BLUN57W4Q5ARK5KWGI	Página	1/2





Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaría del Tribunal Calificador

Fdo.: Araceli Quintana Ramos

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q4EJPKAMMXDVMA5OAMFJEAQ	Fecha	01/12/2025 14:08:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q4EJPKAMMXDVMA5OAMFJEAQ	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q4EJ4BLUN57W4Q5ARK5KWGI	Fecha	01/12/2025 14:27:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q4EJ4BLUN57W4Q5ARK5KWGI	Página	2/2

